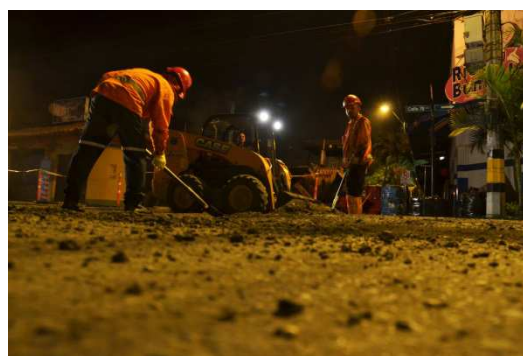


Sabaneta, octubre 23 de 2015

## Repavimentación del costado Occidental de la Avenida Las Vegas

- *Los trabajos de repavimentación se realizan entre la calle 50 sur (Sector Mayorca) hasta la calle 60 sur (Zona Norte) en el horario de 9 p.m. a 5 a.m.*



El pasado 30 de septiembre se firmó el acta de inicio del convenio interadministrativo número 184 de 2015, suscrito entre el Municipio de Sabaneta y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá –AMVA– para la recuperación de la calzada occidental de la Avenida Las Vegas entre las calles 50 sur y 77 sur. El valor del convenio es de \$1.000 millones que fueron aportados por el AMVA. La Administración Municipal asumió la interventoría que equivale a \$90 millones. Este dinero se invirtió en el tramo comprendido entre la calle 50 sur (Sector Mayorca) hasta la calle 60 sur (Sector Zona Norte), que equivale más o menos a un tercio de la longitud total de la vía que se quiere recuperar.

Los trabajos físicos se comenzaron a ejecutar el 13 de octubre. Se escogió este tramo por ser una de las principales vías de ingreso al municipio, por ser uno de los puntos donde más se concentra la circulación vehicular y por tener los sectores más deteriorados de la calzada. El trabajo de repavimentación se realiza en horas de la noche haciendo un cierre parcial de la vía. Estas labores se hacen en horario nocturno, de 9 de la noche a 5 de la mañana, para garantizar la normal movilidad y el flujo vehicular durante las horas del día. La intervención contemplada en el convenio consiste en fresar 10 cm del pavimento existente y reemplazarlo por una estructura nueva de igual espesor. Luego se realizará la señalización respectiva sobre el piso y en algunos sectores se ubicarán hitos flexibles.

“En esta Administración nos hemos comprometido a entregar vías en excelente estado que conecten a Sabaneta con sus municipios vecinos y con toda la región, contribuyendo

de esta manera al desarrollo de nuestra localidad. Estos trabajos de mantenimiento de la malla vial son importantes porque le permite a los habitantes y visitantes del Municipio circular por calles de calidad que garantizan la movilidad y la seguridad de los conductores y evitan el deterioro de sus vehículos”. Expresó la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa.

## Oficina de Comunicaciones

Nelson Ricardo Ramírez García

Comunicador

2880098 Ext: 144

[alcaldia@sabaneta.gov.co](mailto:alcaldia@sabaneta.gov.co)

